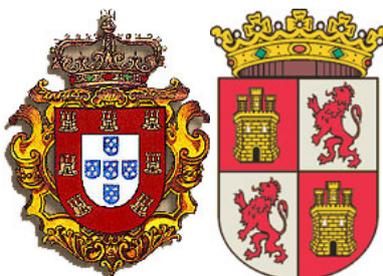


Valencia de Alcántara por los Reyes Católicos

Boda Regia en 1497



La Villa de Valencia de Alcántara, después que empezaron a reinar en Castilla los Reyes D. Fernando y D^a Isabel, en cuyas manos había renunciado el Maestrazgo de la Orden de Alcántara D. Juan de Zúñiga, pidió a sus Altezas la confirmación de todos los fueros y privilegios que de inmemorial gozaba, a tiempo precisamente que los Reyes habían determinado tomar posesión de las villas, lugares, tierras y fortalezas que componían el partido de Alcántara, acordando delegar sus poderes, para que les representase e hiciese sus veces en tan solemne ocasión, a su Aposentador Mayor, D. Juan de Ayala, del Consejo Real, señor de Cebolla y Villalba.

Corría a la sazón el año 1494 y a 22 de Diciembre en Madrid, donde se encontraban los Reyes, por ante su Secretario Fernando Álvarez de Toledo, libraron a efecto su Real Provisión y dieron cartas e instrucciones a D. Juan de Ayala, el cual provisto ya de amplios poderes, marchó sin dilación a Extremadura, encontrándose a fines de Enero de 1495 en Alcántara, y cumplida con todo éxito la misión que llevaba se trasladó seguidamente a Valencia de Alcántara.

Con un lucido acompañamiento de caballeros, servidores y hombres de armas, llegó a dicha villa a mediados de Febrero, entrando en la población por la antigua puerta de Alcántara, siendo recibido, pasado el puente, por el Comendador Juan de Raudona, Alcaide a la vez de la fortaleza, freiles, señores del Consejo, Justicia, Regimiento, Clerecía y personas notables de Valencia, entre el tropel y el bullicio del pueblo, que atraído por la novedad, salió a la campiña a esperar la llegada del enviado de los Reyes, y le seguía luego por las calles y plazas, vitoreándole y aclamándole sin cesar hasta su alojamiento.

Descansado que hubo de su viaje, mandó al otro día juntar la Justicia y Regimiento en las antiguas casas de la villa, en la Plaza¹, junto a lo que fue Pósito, que todavía

¹ En una escritura de imposición de censo, ante Antonio Moitoso Nieto, fecha de Septiembre 1595, se lee:

<< como Nos el Consejo, Justicia y Regimiento, estando juntos la mayor parte de Nos, en la sala vaxa del Ayuntamiento de esta villa >>

hemos conocido en nuestros días, edificio éste que creó y dotó el Comendador de Piedra-Buena, y presente ya en la Sala capitular Juande Ayala, hasta donde fue acompañado por los Regidores y Caballeros todos, les requirió con la Real provisión, y aquellos honrados varones que componían el Consejo y Justicia, la tomaron en sus manos, besaron y pusieron sobre sus cabezas, obedeciéndola como carta de sus Reyes y señores naturales y Administradores perpetuos, además, del Maestrazgo de la Orden de Alcántara; y al propio enviado, señor de Villalba y Cebolla, le besaron la mano, en señal de acatamiento, prometiéndole que estarían siempre a su Real servicio, y que desde la villa y fortaleza, harían la guerra y la paz por mandato de los Reyes Católicos; y que los acogerían e *<<ellas, en lo alto y baxo de ellas, de noche y de día, ayrados y pagados con pocos o con muchos>>*.



Terminado este acto de posesión de Valencia, por los Reyes don Fernando y D^a Isabel, Juan de Ayala tomó seguidamente las varas al Alcalde Mayor, Alcaldes y alguaciles ordinarios, puestos por el último Maestre, D. Juan de Zúñiga, y aun cuando estaba facultado para *<<quitar y amover las Justicias que están puestas en dichas villas y tierras, e poniendo de nuevo en nuestro nombre aquellas e otras en su lugar, si viéredes o*

entendiéredes que cumple a nuestro servicio o al bien de la dicha orden>> informando que los sujetos que servían los antedichos cargos eran personas que las podían tener ya hacer sus oficios, se las volvió a dar y recibió juramento de que cumplirían su cometido bien y fielmente, con el mayor cuidado, guardando en todo el servicio de sus Altezas y su justicia a las partes, y a ellos así lo juraron y prometieron, de cuya ceremonia y oferta pidió Ayala y le fue entregado oportuno testimonio.

También tomó posesión Ayala de la fortaleza, siendo recibido a la puerta del castillo por Juan de Raudona, como Alcaide del mismo, cargo que mientras existió la Encomienda de Valencia estaba anejo a la dignidad de comendar²; le acompañaban

Por escritura de 9 de Mayo de 1609 ante Hernán Gutiérrez, la villa tomó a censo de D^a Catalina Carrillo, viuda del Licenciado Chumacero que fue del Consejo de S. M., cierta cantidad de maravedíes, con Real facultad que previamente se obtuvo del Rey Don Felipe II; la villa dio en garantía todas sus fincas de Propios y en la relación de las mismas figuran las *<<casas de Cabildo y Cárcel y casa de la Justicia que todo está junto en una acera, en la plaza de esta dicha villa>>*

El Licenciado Chumacero, D. Francisco, hijo de D. León Páez Chumacero, fue el padre del célebre D. Juan Chumacero, primer Conde del Arco y Guaro, Presidente del Consejo de Castilla, etc. Etc., y amigo y protector de Quevedo, el cual, a su mediación, debió alcanzar la libertad cuando estuvo preso e San Marcos de León.

² Felipe II en 16 de Octubre de 1574 desmembró, quitó y apartó de la Orden de Alcántara y de la Mesa Maestral, la Tenencia y Alcaldía de la fortaleza de la villa, incorporándola a la corona, *<<con su salario, rentas, preeminencias, aprovechamientos y todo lo demás anexo y perteneciente y que en cualquier manera pudiese pertenecer a dicha Tenencia>>*. En consecuencia tuvo a bien venderla a Pedro Rol de la Cerda, vecino de Cáceres, para si, sus

en aquel momento, freiles y Caballeros de la Orden, clerecía, mampostero, hijosdalgos, alabarderos escusados, y la gente de armas que guarnecía el castillo³

hijos y sucesores, en precio de 15 mil ducados, de cuya cantidad había recibido las cartas de pago de la Tesorería general, en 15 de Agosto de 1574, con el goce de 100.000 maravedíes de Juro, en dinero, 200 fanegas de trigo y 200 de cebada, de salario en cada un año, con voz y voto de Regidor perpetuo en el Ayuntamiento.

Posteriormente los herederos de Rol de la Cerda, en 20 de Mayo de 1581 otorgaron escritura de venta de la Tenencia y Alcaldía de la fortaleza, a favor de D. Francisco Chumacero, vecino también de Cáceres, a quién se le expidió por la Corona, Real cédula en 10 de Julio de 1581.

En 26 de Febrero de 1585 D. Francisco Chumacero y D^a Francisca Chumacero, su mujer, fundaron en Valencia de Alcántara, vinculo comprensivo de la Alcaldía, oficio de Regidor y un huerto de olivos, que recayó en D. Juan Francisco de Ulloa Carvajal y Chumacero, al que se le expidió Real cédula por Felipe V, estando en Corella el 12 de Octubre de 1711.

Al Don Juan Francisco sucedió en el Mayorazgo su hijo primogénito Don Francisco María de Ulloa Chumacero, librándose Real cédula a su favor, por Carlos IV en Aranjuez a 19 de Marzo de 1801; la viuda del Don Francisco, D^a Isabel de Ovando, tutora y curadora de su hijo primogénito Don Manuel Ulloa, sucesor del Mayorazgo, solicitó para su dicho hijo, título del oficio de Alcaide, que le fue otorgado en 30 de Marzo de 1826.

El ilustre pedagogo, médico y político, Don Pedro Pablo Montecino (así, Montecino, se firmaba de su puño y letra), en nombre y poder de D^a Isabel de Ovando, de Cáceres, como tutora y curadora de su hijo menor, Don Manuel, tomó posesión, en 27 de Junio de 1826, de la Tenencia y Alcaldía del castillo, habiéndola dado el Gobernador militar y político de la plaza, D. Fernando de la Vera y Campos.

³ La fortaleza actual, con sus murallas y baluartes sistema Vauban, está emplazada en el mismo sitio y ocupa la misma extensión que tuvieron el primitivo alcázar y castillo, con su torre del homenaje, aposentos, cuadras, cubos y bastiones, pero de su traza y fábrica, no queda vestigio alguno. La historia del castillo, es la historia de Valencia de Alcántara, desde la Reconquista hasta nuestros días; hablar de las vicisitudes porque ha atravesado en todas épocas y detallar los episodios de que ha sido testigo y las escenas de toda clase que se han desarrollado en su recinto, nos llevaría muy lejos del propósito que informan estas líneas.

Recordamos no obstante, en este momento, como hechos más culminantes, citados a manera de sucinto índice, la ocupación del castillo por los Templarios; la entrevista en el antiguo alcázar, año 1250, de la excelsa Reina de Castilla, D^a Berenguela, con la Reina que fue de León, Santa Teresa de Portugal; la influencia que en la unidad nacional ejerció este gran acto de diplomacia de la madre de Fernando III el Santo; la comitiva ilustre que acompañó a Valencia, entre cuyos personajes, no queremos pasar en silencio, por lo que las letras y la historia les deben, al Arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, y al Obispo entonces de Burgos y confesor de la Reina, Don Mauricio, más tarde Obispo de Tuy, la estancia de Alfonso XI en el recinto del castillo, año 1340 y la muerte que mando dar al 14^o Maestre, Don Frey Gonzalo Martinez de Oviedo, que fue degollado en la plaza pública, y posteriormente, el recuerdo del célebre Condestable de Castilla, Don Alvaro de Luna, que pasó con sus huestes en el castillo de la invicta villa, todo el invierno de 1429.

En las luchas civiles de la turbulenta época de la Edad Media, la vieja fortaleza hubo de sufrir los ataques y depredaciones de los partidarios del Clavero y de las gentes del Maestre, que en distintas ocasiones, ora vencedores ora vencidos, la hicieron blanco de su furia y saña, con todo su recinto y plaza; dos años después, Hernando de Monroy visitó la fortaleza en nombre de la Duquesa de Plasencia, que pretendía para su hijo, de infantil edad, Don Juan de Zúñiga, el Maestrazgo de la Orden, y con ofertas y dádivas consiguió atraer al Alcaide a su bando con las fuerzas de que este disponía.

Parecía que no iba a terminar nunca aquella época de luchas y horrores; a la muerte de Don Enrique IV, en 1474, quiso sucederle en el trono el Rey Don Alfonso de Portugal, atentando con su propósito y la encarnizada guerra que promovió, los legítimos derechos de los Reyes

La ceremonia se efectuó según uso y costumbre de la época, con la mayor solemnidad, habiendo recorrido todo el castillo en señal de posesión y subido a la torre del homenaje, descendió con todo su acompañamiento, y acto seguido tomó juramento de fidelidad al Alcaide, retirándose luego al alojamiento que se le tenía dispuesto.

Otro día después, el Procurador de Valencia, con el Regimiento de la misma, llevando la voz de la villa, pidió al enviado de los Reyes Católicos, que en nombre de éstos, como Administradores perpetuos de la Orden, en virtud del poder que le habían otorgado y facultades de que se hallaba investido, les confirmase y guardase y suplicara a su vez, a sus Altezas, les fuesen confirmados y guardados todos los privilegios, cartas, mercedes, fueros, buenos usos y costumbres que venían de antiguo disfrutando, a lo que Juan de Ayala accedió de buen grado, prometiendo serían confirmados por los Reyes Católicos.

Todos estos detalles y memoria de la visita de Ayala a Valencia, constan por papeles de aquella época, en los que figuran D. Martín de Quirós, Prior de Alcántara;

Católicos; el Comendador y Alcalde de la fortaleza ayudaban al Clavero, situado ya Maestre de la Orden, y como las fuerzas de este peleaban contra las de Don Fernando y D^a Isabel, la villa de Valencia y por consiguiente el castillo y fortaleza, sufrió cercos y asaltos, con varios resultados, que causaron gran daño a la obra toda de la fortificación, alcázar e iglesia contigua de Roque-Amador.

Desistió el Clavero de su pretensión al Maestrazgo, año de 1481, dándole, para acallarle, la Tenencia y rentas de la dehesa de Azagala y cierta cantidad de doblas, de la Mesa Maestral, en cada año; con esto se juzgaba que el castillo no sería victima de golpes de mano ni empresas temerarias, pero sin haberse podido averiguar el objeto y fin que se proponía, como desde Azagala estaba el Clavero tan cerca de Valencia, disgustado y arrepentido, según se cree, de la vida tranquila y sosegada que llevaba, intentó atrevidamente, aquel mismo año, apoderarse de la fortaleza y plaza, sin haberlo podido lograr, retirándose a sus cuarteles derrotado y maltrecho.

Era a la sazón Alcalde Ramón Bernal; se siguió proceso en el que intervinieron los Alcaldes ordinarios Ruy García y Fernando Martín y el escribano y notario público, Fernán Blanco, dando por resultado el que se condenara a muerte, por haber querido auxiliar al Clavero, facilitándole la entrada al castillo, a un portugués que dijo llamarse Antón Ramiro, el cual, ahorcado en una almena de la barbacana y hecho cuartos fueron expuestos sus miembros en los caminos y puertos que conducen a la villa.

Siendo Comendador Don Gonzalo de Quirós, año de 1486, el Papa Inocencio VIII por sus letras apostólicas de 20 de Diciembre, mandó se uniese y anejase a la Mesa Maestral, la Encomienda de Valencia, con su fortaleza, lo que no se llevó a efecto hasta bien entrado el año 1488, en que con poder del Maestre, fechado a 27 de Junio, fue a Valencia Gonzalo Fernández de Trujillo, a tomar la posesión ordenada, quedando así cumplida la Bula de S.S. y a favor de la Mesa, las rentas y provechos que hasta entonces habían gozado los Comendadores.

El Papa Alejandro VI, en 1492, confirmó las Bulas de su antecesor, Inocencio VIII, de fecha 1488 y 1489, reservando a los Reyes Católicos la provisión de los Maestrazgos, como Administradores perpetuos de las Ordenes; el Maestre de la de Alcántara, Don Juan de Zúñiga, que era muy joven, invitado a renunciar su alta investidura, lo hizo por sus Capitulaciones de 20 de Noviembre de 1494 y en su consecuencia, en nombre y representación de los Reyes Católicos, hemos visto que se encontraba en Valencia, a principios de 1495, a tomar posesión de la villa y fortaleza, el Señor de Cebolla y Villalba, D. Juan de Ayala.

Alfonso Ordóñez, Cristóbal de Salas, Diego Núñez, Juan de Alcocer, el Secretario Gaspar de Gricio, y el Escribano del Rey, Pedro Rodríguez de Ciudad-Real.

Luego que Juan de Ayala hubo dejado Valencia, el partido de Alcántara y el Maestrazgo de la Orden, se restituyó a Madrid, y cumpliendo la oferta hecha interesó a sus Altezas la confirmación de todos los privilegios de la villa, a cuya justa petición accedieron desde luego mandando expedir su Real carta provisión a 9 de Abril de 1495. Esta feliz nueva, llenó de júbilo a la villa de Valencia, y hubo en demostración de regocijo, luminarias y toda clase de festejos, puesto que confirmados sus privilegios y mercedes por D. Fernando y D^a Isabel y siendo los señores naturales de la villa, tan poderosos Soberanos, juzgaban terminado aquel periodo sangriento de desafueros, luchas, rebeliones, cercos y asaltos que tan graves daños habían causado a la villa y su comarca.

Inaugurado este periodo de paz, Valencia, con sus propios esfuerzos, atendía al adelanto y mejora de sus intereses materiales, activaba la edificación del templo de Ntra. Sra. de la Encarnación, empezado en 1484, cuyas obras caminaban con gran lentitud y llevaba a termino la reparación de sus edificios públicos y particulares, todo bajo el benéfico influjo y patriarcal gobierno de los Reyes Católicos, los cuales, en su amor a Extremadura, tantas veces demostrado, y en el culto que la egregia D^a Isabel profesaba a la Virgen de Guadalupe, cuyo santuario de las Villuercas visitó ocho veces en distintas épocas, en ocasión tan solemne y trascendental para el trono y para la patria, del matrimonio de su hija primogénita, D^a Isabel, con el Rey de Portugal, D. Manuel, enlace que hacía concebir la esperanza de ver brillar en una frente la triple corona de la Península Ibérica, acordaron elegir a Valencia de Alcántara para celebrar en su recinto, la nupcial ceremonia.

No tenemos de tan grandioso acto, datos locales fidedignos, con sabor y noticias de la época, que harían curiosa por extremo la narración de tan solemne acontecimiento; los libros de actas y papeles que pudieran conservarse en el archivo municipal y en los de las parroquias de la villa, objeto de todo linaje de daños, desaparecieron siglos ha, sin que de los acuerdos y disposiciones adoptadas por el Consistorio, justicia, clerecía, caballeros y magnates, y fiestas y regocijos celebrados, se conserve memoria. Pérdida que se justifica con las hostilidades de las frecuentes luchas sostenidas después con Portugal, hasta el siglo XVIII, y las violencias, depredaciones, pasos de tropa, toma y dominio de la plaza por portugueses y aliados que saquearon, profanaron e incendiaron iglesias y archivos, y acabaron por llevarse con la documentación y libros, en carretas que encaminaron a Portalegre, hasta las campanas de los templos y monasterios, y como si el furor de las humanas pasiones en aquellas enconadas luchas, no fuesen bastante a producir tan inmensos males y pérdidas tan irreparables, otra calamidad mayor como fue la voladura de los almacenes de pólvora del castillo por un rayo, vino a convertir casi en ruinas, todos los hogares e iglesias, alcázar y fortaleza.⁴

⁴ El Visitador de la Orden Frey Don Francisco de Cordova y Mendoza, Comendador de las Casas y Juro de Coria en su visita a Roque Amador, el 28 de Marzo de 1629, escribe que en 1528, a 14 de Mayo, su antecesor Villavicencio vió <<que debaxo del edificio que se hiba haciendo (la iglesia), quedavan muchas sepulturas de herederos y vecinos de la dicha villa>>; es decir, que en 1528 se reedificaba Roque Amador sobre las ruinas de la primitiva fábrica.

Ateniéndonos a cuanto dejaron escrito testigos presénciales que acompañaron a los Reyes Católicos, e historiadores que por referencia narraron luego los hechos más culminantes de aquel glorioso reinado, aparece que la infanta D^a Isabel, hija mayor de dichos soberanos, nacida en Dueñas, la villa predilecta de la excelsa Reina, el 2 de Octubre de 1470, contrajo matrimonio con el Príncipe D. Alfonso de Portugal, hijo de D. Juan II, heredero del trono, el 22 de Noviembre de 1490 y quedó viuda prematuramente, sin dejar sucesión, a los pocos meses.

Solicitada vivamente, pocos años después por el Rey D. Manuel de Portugal, hubo al principio sus vacilaciones y repugnancias en aceptar la propuesta de matrimonio y como las negociaciones no adelantaban y se temía no conseguir un lisonjero éxito, vino a Castilla en nombre del Rey lusitano, su hermano de leche y muy privado D. Juan Manuel y con sus gestiones, logró en breve espacio de tiempo lo que después de enojosas dilaciones y apremios no habían conseguido cartas, mensajeros y recursos diplomáticos.

Se convino en que los Reyes D. Fernando y D^a Isabel, llevasen a la Infanta, su hija a la raya de Portugal, donde acudiría el Rey don Manuel, para celebrar las nupcias; se señaló en un principio a Ceclavín, para que los Reyes se reuniesen, pero teniendo en cuenta , sin duda, entre otras más poderosas razones, lo difícil de las comunicaciones en aquella parte tan abrupta de la frontera, si a la comitiva de Portugal, desde Castelho Branco, daría paso fácil el Alagón y aún si los Reyes Católicos no encontrarían embarazo en un camino tan difícil y expuesto, por lo malo, como el que conduce a Ceclavín, fijaron en definitiva como punto de reunión y lugar para la boda, a Valencia de Alcántara.

En 1585 la obra seguía sin terminar: Pedro de Freytas pidió al visitador, en 2 de Septiembre, que mandase activar los trabajos, pues aún cuando S. M. devengaba los diezmos, <<no se tenía noticia de tiempo inmemorial, xamas su maxestad le haya dado para su fábrica, reparos y ornamentos>>.- Copiado en la Visita de Córdoba, folios 82-85

El Maestro mayor de las obras, arquitecto Juan Bravo, de quien Don Eugenio Escobar, en su obra *Hijos Ilustres de Brozas* nos ha dado muy curiosas noticias, escribía lo siguiente, acerca de la iglesia de Roque-Amador, el 26 de Enero de 1587, siendo a la sazón de edad de 50 años:

<<...muchos feligreses de la dicha iglesia y otras gentes dexan de hir a oyr mixa a la dicha egleisia por estar descubierta y por acabar, como dicho tiene o tenía visto por vista de oxos y haver asistido en la obra de la dicha iglesia como maestro mayor que es della por provisión del Rey nuestro señor>>, << para acabar, es menester hasta en cantidad de doce mil ducados poco mas o menos>>- La obra<<ha de subir mas y caer en esta parte la tribuna de la dicha egleisia y torre de campanas junto dicha y gradas para entrar en la dicha iglesia por estar en alto y otras fortalezas y edificios que le conbiene conforme a el sitio donde está>>.

Se conserva una especie de memoria facultativa de las obras de esta iglesia escrita por el referido Bravo.

El Visitador, Frey Don Bartolomé de Villavicencio, desde Cilleros, donde se encontraba el 24 de Febrero de 1587, sentenció a la Mesa Maestral, a pagar de sus diezmos, cada año, cien mil maravedíes, para proseguir las obras; a cuyo mandato se opuso el Contador mayor, así es que cuando Córdoba fue a Valencia en 1629, hacia años que la obra de reedificación estaba parada y la iglesia tras no cobrar la suma señalada por Villavicencio, era deudora <<en mas cantidad de trescientos mil maravedíes a la hermita de nuestra señora de Valbón y a otras hermitas y cofradías de la dicha villa>>.

Imposible describir el brillante séquito que acompañaba al Rey D. Manuel, con su corte de Infantes, magnates, caballeros, hidalgos y hombres de armas, y el magnífico cortejo de Príncipes, grandes señores, prelados, comendadores, priores, damas, dueñas, pajes, y guerreros que formaban la comitiva de D. Fernando y D^a Isabel; la figura más interesante, la que más atraía y en la que se fijaban todas las miradas, era la Infanta D^a Isabel, <<rodeada de las damas de su servidumbre, bondadosa y pía, como andando los años, desventurada y triste>>

<<Yo ví -Escribe Pedro Mártir de Anglería⁵- a la Reina Isabel rodeada de un coro de ninfas, como si fuese a celebrar el himeneo de su hija, y con su presencia reanimó y alegró nuestros corazones, que desfallecían ya bajo el peso de tan largas vigiliass, de tantos trabajos, de tantos peligros>>. La visión de aquel insigne escritor, andante en Corte de los Reyes Católicos, lo que no era más que una ficción en el campamento de Baza, donde escribía, se había transformado, en Valencia de Alcántara, en una muy grata y bella realidad: la Reina Isabel iba a celebrar el himeneo de la hija querida; sus damas, ayas, dueñas, aquella amiga predilecta e inseparable, D^a Beatriz de Bobadilla, eran el coro de ninfas que la rodeaban, presagiando una felicidad y una dicha que el cielo, desgraciadamente no quiso otorgarle.

Valencia de Alcántara malamente podía cobijar en su recinto el séquito y comitiva que acompañaba y seguía a tan altos y preclaros señores, los Reyes de Castilla y Portugal; en la torre del homenaje flotaba el pendón real; en sus habitaciones, en las del Alcázar, en el castillo todo, en las tribunas de Roque Amador, se aposentaron los Reyes y su corte; prelados, altos dignatarios, caballeros y magnates, que no lograron instalarse en la fortaleza, se hospedaron en las casas más linajudas de la villa, aquellas cuyos escudos ostentaban las armas de los Barrados, Sotomayor, Aros, Bravo de Laguna, Campofrío, Ponce de León, Oviedos, Ulloas, Refolios, Aldanas, Raudotas, Contreras, Albas, Xerez, Chumaceras, Maldonados, Calvajal, Arayas, Chamizos, Farias y cien más, cuyos apellidos se han extinguido en la Ilustre Villa.



La boda tuvo lugar el postrer día de Septiembre de 1497; la iglesia no fue capaz de contener el brillante concurso convocado bajo sus naves, para dar realce a la

⁵ Diplomático Milanés, humanista, canónigo de Granada, que él vió conquistar; primer Abad de la Jamaica, donde jamás estuvo; embajador al Sultán del Cairo; del primitivo Consejo de Indias; observador incansable y curioso que poseyó en alto grado el don del conocimiento de los hombres; corresponsal asiduo de Papas, cardenales, príncipes, magnates y hombres de letras, ofrece en su persona, según el acertado parecer de Menéndez Pelayo, uno de los más antiguos y señalados tipos del periodismo noticiero.

Su Opus Epistolarium contiene datos curiosísimos referentes al período que empieza en la toma de Granada y termina en las revueltas civiles de las Comunidades, por haber sido testigo presencial de aquellos acontecimientos y por las inmejorables condiciones en que se encontró para verlo y comprenderlo

ceremonia; el pueblo, con sus mejores galas, invadía todas las calles, rodeaba las avenidas del templo y se apretaba y estrujaba para presenciar el paso del cortejo; acabada la función religiosa, unidos en indisoluble lazo la Infanta y el Rey don Manuel, desbordóse la alegría popular en aclamaciones y vítores; jamás se habían manifestado de una manera tan espontánea, sentida y viva, el amor de aquellos vasallos a sus príncipes.

El Alborozo y regocijo que reinaba, turbóse con las nuevas que llegaron de la enfermedad del Príncipe D. Juan, hijo único varón de los Reyes Católicos, nacido en Sevilla el 30 de Junio de 1479, que había casado aquel mismo año de 1497, en Burgos a 3 de Abril, con la Princesa Margarita de Austria; tres días hacía que con su mujer se encontraba en Salamanca, cuando adoleció gravemente de unas fiebres; noticioso el Rey Don Fernando partió de Valencia de Alcántara a toda prisa y llegó a Salamanca a tiempo que el Príncipe le pudo conocer, y siguiendo su curso la dolencia falleció el 4 de Octubre; su cuerpo fue llevado a Ávila y depositado en la capilla mayor de la que el difunto era patrono, del famoso Monasterio de Santo Tomás, fundado por los Reyes Católicos el mismo año que nació el Príncipe su hijo, donde todavía yace, sepultado en un grandioso mausoleo que mandó labrar su viuda.

Sabido el triste acontecimiento en Valencia de Alcántara donde, después de la marcha precipitada del Rey Católico, continuaban los festejos, cesaron las demostraciones de alegría y el Rey Don Manuel pidió a la Reina D^a Isabel, su suegra, reservase la terrible nueva y no dijese nada a la Infanta, ya Reina de Portugal; así lo hizo la excelsa Reina, refrenando su agudísimo dolor, para no causar quebranto a su predilecta hija; despidiéronse con grandes demostraciones de afecto y abandonaron seguidamente a Valencia; la Reina D^a Isabel siguió a Castilla; los recién desposados atravesaron la frontera por el Sever, encaminándose a la ciudad de Évora, en donde la Joven Reina fue avisada de la muerte del Príncipe, su hermano, desgracia que le produjo intensa pena, por el amor y mucho cariño que le tenía y la falta que hacía a España para asegurar la sucesión de los Reinos.

Gran cuidado producía a los Reyes padres esta grave contingencia, y fue mayor su zozobra cuando la princesa Margarita, que había quedado en estado de preñez, encontrándose en Alcalá de Henares, donde la familia Real pasó aquel invierno de 1497, malparió una hija. Avisaron luego al Rey de Portugal del derecho que por razón de su mujer tenía a la sucesión de la corona de Castilla y León, y le instaron para que viniesen a se jurados en Cortes, según era su antigua práctica y costumbre.

A este efecto, los Reyes de Portugal penetraron en Extremadura por Badajoz, donde fueron a recibirles los Duques de Medina Sidonia y Alba, con otros muchos señores y gran golpe de servidores y gente de armas; la Semana Santa la pasaron el Guadalupe, y llegaron a Toledo el 26 de Abril de 1498, donde los esperaban los Reyes Católicos, y por su mandato, el domingo siguiente, que fue 29, los juraron como Príncipes herederos del trono de Castilla, con las ceremonias y homenajes debidos. Partieron con toda brevedad a Zaragoza, para ser jurados también Príncipes de Aragón, pero surgieron dificultades, porque según antiguas Leyes de aquel Reino, no podía entrar mujer a ceñir la corona; más a pesar de esto, el Rey

Católico, a 14 de Junio hizo la proposición del juramento y declaró la obligación y necesidad que existía de que se cumplimentase aquella ineludible formalidad.

Así las cosas, no pareciendo llana la proposición del Rey D. Fernando, por la oposición que hacía el infante D. Enrique, Duque de Sogorbe, a favor suyo y de su hijo D. Alonso, como nieto y biznieto respectivamente que eran del Rey D. Fernando de Aragón, iban pasando días y se dilataba la solución del juramento, cuando el 23 de Agosto, jueves, la Princesa, a los quince meses de matrimonio, dio a luz en Zaragoza un niño que fue bautizado con el nombre de Miguel, el 4 de Septiembre, y del parto murió ella, una hora escasamente después de haber salido de su cuidado; su cuerpo fue conducido a Toledo y sepultado en Santa Isabel, monasterio de monjas, fundado por el Rey, su padre.



El Rey de Portugal, después de aquella desgracia, volvió a su Reino, hechas las exequias de la Princesa, se volvió a tratar lo del juramento y sin dificultad, sea por la compasión y mucha pena que daba el Rey Católico, víctima de tan repetidas desgracias, sea porque los reparos puestos cesaban en gran parte, a 22 de Septiembre juraron todos los estados a aquel niño como Príncipe de Aragón, en tanto no tuviese hijos varones el Rey D. Fernando, que en tal caso daban desde entonces aquel juramento por nulo y de ningún valor y efecto; poco después le juraron asimismo en Ocaña, por Príncipe de Castilla y en las Cortes de Lisboa, en Marzo de 1499, como heredero del trono de Portugal.

Crecía con tan poca salud el Príncipe D. Miguel, inocente niño, heredero de las coronas de Castilla y de Portugal, que como se temía, falleció prematuramente en Granada, cuando aún no contaba la edad de 2 años, el 20 de Julio de 1500; su muerte impidió que se consumara la grande y necesaria obra de la unificación política de la Península Ibérica, esperanza que hizo concebir el enlace regio de Valencia de Alcántara, gloriosa realidad que pudo ser, más por empeño de las armas, por lazos perdurables de amor y concordia, y que se desvanecía quizá para siempre, con la muerte del tierno Infante, dejando subsistir frontera tan inconcebible como la hispano-portuguesa.

Desde la boda efectuada en 1497, parecía eclipsada la estrella que presidió los destinos de los Reyes Católicos y había llevado a tan alto grado, su poderío y grandeza; las fiestas se tornaban en duelo y las galas y preseas en interminables lutos; Fernández de Oviedo, paje que fue del Príncipe D. Juan, no hubiera podido ya escribir en su Crónica, que *<<el año 1493 y uno o dos después, y aún hasta el de 1497 año, fue cuando la Corte de los Reyes Católicos, D. Fernando y D^a Isabel, de gloriosa memoria, más alegres tiempos e más regocijos vió en su Corte, e más encumbrada anduvo la gala e las fiestas e los servicios de galanes damas>>*; de aquellos venturosos días de dichas y bienandanzas, solo quedaba un triste recuerdo.

Para concluir, añadiremos que el Rey viudo de Portugal, D. Manuel, halló consuelo a sus cuitas, casándose en Abril de 1500, con la Infanta D^a María, su cuñada, hija

también de los Reyes Católicos, nacida en Córdoba, el 29 de Junio de 1482; la que no pudo resistir tan íntimas y agudas penas, fue la Reina D. Isabel; lacerado con tantas desventuras su corazón de madre, falleció el 26 de Noviembre de 1504, dejando por sucesora a la Infanta D. Juana, su segunda hija que había nacido en Toledo el 6 de Noviembre de 1479, casada con el Archiduque Felipe, hijo y heredero del Emperador de Austria y Rey de Romanos, Maximiliano, soberano él mismo, por herencia materna, de los Estados de Flandes, los que tuvieron que dejar para reinar en Castilla, cerrando, con su venida a España, aquel período que señala la Historia como el de mayor esplendor de la Monarquía española, regida, según la acertada frase de Ferrer del Río, por la << *mujer más gloriosamente memorable que ha ceñido corona* >>.

Copia Literal del artículo que D. Antonio Azuar, realizó para la Revista de Extremadura y firmado en Almería el 5 de Noviembre de 1904



Copia realizada por la Oficina de Informática y Comunicación del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara en Julio de 2005 para facilitar la lectura de parte del documento como los pies de página, que en las imágenes distribuidas por diferentes organismos poseen mala calidad